

Cartagena de Indias, 28 de febrero de 2023

Señores:

**Junta Directiva**

**Fundación Hogar Juvenil**

Ciudad

Nosotros, Olga Lucia Galeano Maya como representante legal y Zuly del Carmen Castellar Montes en calidad de Contadora Pública de Fundación Hogar Juvenil,

### **Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación Hogar Juvenil a 31 de diciembre de 2022, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Cartagena de Indias, a los 28 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,

*Olga Galeano*

**OLGA LUCIA GALEANO MAYA**  
C.C. 42.825.440  
Representante Legal

*Zuly*

**ZULY CASTELLAR MONTES**  
C.C. 32.935.907  
Contadora Pública  
T.P. 226800-T